

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CENTRO DE SOLUCIONES INMOBILIARIAS CENSO SA, CELEBRADA EL 20
DE MAYO DEL DOS MIL CATOCRE.**

En la ciudad de Macatá, Provincia de El Oro, a los 20 días del mes de Mayo del dos mil catocre, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avda. Circunvalación Norte y Guayas esquina, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- Ingeniero Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, por sus propios derechos, presidente de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía, con un (1) voto correspondiente a las acciones que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía.
- 2.- Señor Rómulo Enrique Salazar Sánchez, por sus propios derechos, presidente de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía, con un (1) voto correspondiente a las acciones que representan el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Concurriendo que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y pagado de la Compañía, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituir en JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Dieciséis (16) de la Ley de Compañías, a los señores Eloy Oswaldo Salazar Sánchez y Rómulo Enrique Salazar Sánchez, por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de reunir y resolver el tercer punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMESARIO DE LA COMPAÑIA.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Preside la presente Juan Universal de Accionistas el Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, y actúa como secretario de la misma el Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez.

Acto seguido el Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez dispone que el Señor secretario de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía, Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez, presente a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía, para que se reúnan y decidan sobre el tercer punto del orden del día, a saber: el conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece. El Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, Gerente de la Compañía, al respecto toma la palabra e informa sobre el contenido de su informe a los señores directores y accionistas presentes, los señores Eloy Oswaldo Salazar Sánchez y Rómulo Enrique Salazar Sánchez, quienes demuestran los Estados Financieros que reposan en veintena manuscritos, luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el mismo referido informe es aprobado en todas sus partes por los señores Eloy Oswaldo Salazar Sánchez y Rómulo Enrique Salazar Sánchez, al primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a Conocer y Aprobación el informe del Comisario de la Compañía en el que se destaca que la Compañía ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la

Superintendencia de Compañías, Servicio de Renta Interna y todos los entes reguladores de su actividad, que la Compañía obtuvo un Crédito Bancario para la adquisición de un terreno como Activo de Inversión, por el cual se han cancelado intereses y otros Gastos detallados en el informe del Comisario de la Compañía, Sr. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, al segundo punto de la agenda, los accionistas aceptan y aprueban por UNANIMIDAD, el informe que se refiere a Conocer y Aprobación el informe del Comisario de la Compañía, Sr. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, al segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a Conocer y Aprobación Los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece, toma la palabra el Presidente de la Compañía Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez para hacer una explicación general de los resultados planteados en los Estados Financieros de la Compañía, Sr. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, al tercer punto de la agenda, los accionistas aceptan y aprueban por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día de la presente Junta, la presidencia concede un receso para que se proceda a la redacción del acta de la presente Junta, al ser convocada la Junta Universal de Accionistas de la Compañía, Sr. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, al tercer punto de la agenda, el cual es aprobado, y ratificándose todos los accionistas presentes, para constancia de lo urado los accionistas proceden a firmarse en unidad de acto dándose por concluido dicho Junta a las once horas cuarenta minutos.


Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez
ACCIONISTA


Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez
SECRETARIO